



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 60 -2021, SESION ORDINARIA N° 37-2021

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL CATORCE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS QUINCE HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez
William Fajardo Fajardo*
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora+
Alba Nidia Orozco Madrigal
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez
Luis Guillermo Zamora Brenes*
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham*
Elpidio Cubillo López
(*) Ausente (+) sustituyó

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas*
Jesarela Cocorn Guerrero+
Greivin Muñoz Elizondo*
Jacqueline Jiménez Salas

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cynthia Hyman Schatruell – Vice- Alcaldesa*
Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación y firma actas anteriores.
- II. Asuntos del Alcalde Municipal.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza procede a dar inicio a la sesión solicitando a la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del- orden del día.

En uso de la palabra la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 14-09-2021, dice:

1. Oración
2. Lectura, aprobación y firma actas anteriores.
3. Asuntos del Alcalde Municipal.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal en ejercicio - Reg. José Leoncio Orozco Peraza resulto aprobada por unanimidad

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Solicita mantenerse de pie para guardar un minuto de silencio, en honor a quien en vida se llamó Hipólita Serrano Perez - Madre de nuestra compañera Reg. Rosibel Marchena Serrano. Paz a sus restos y fortaleza a toda su estimable familia.

Concluido el minuto de silencio se continua con el desarrollo de la sesión.

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

1- El Presidente Municipal en ejercicio - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta N.º 58-2021**, de la **Sesión Ordinaria N.º 36-2021**, celebrada el día **07 de setiembre 2021**, resultando:

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Someto a revisión el **Acuerdo N.º Treinta y Cuatro**, en el cual **se convoca a sesión extraordinaria el lunes 20 de setiembre 2021, a partir de las 3:30 p.m., invitados el Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador Servicios Financieros, la Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuestos, la Licda. Yahaira Chambers Moya, coordinadora de Servicios Ciudadanos y la Licda. Marianela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales**, para que brinden una explicación a los usuarios de todo el Cantón, tema referente a la recolección de basura, los problemas que se han presentado e igualmente la situación contable que afronta este servicio, al respecto solicito cambiar la fecha ya que ese día a las 3: p.m., se encuentra programada reunion con la Junta Seccional ANEPT, por lo tanto la propuesta es trasladarla para el día miércoles 22 de setiembre 2021, a partir de las 3:30 p.m., por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar el informe sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Dejar sin efecto la convocatoria a sesión extraordinaria, del día 20 de setiembre 2021 que fue programada mediante Acuerdo N.º Treinta y Cuatro, Acta N.º 58-2021, de la Sesión Ordinaria N.º 36-2021, celebrada el día 07 de setiembre 2021, y en su lugar se reprograma para llevarse a cabo el día **miércoles 22 de setiembre 2021, partir de las 3:30 p.m.,** en el salón de sesiones de



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021

S.O. N.° 37-2021

Fecha: 14-09-2021

Pág. N.° 03.

esta Municipalidad, por tal razón se solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinador Servicios Financieros, a la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuestos, para que Licda. Yahaira Chambers Moya, coordinadora de Servicios Ciudadanos y Sra. Marianela Rojas Quirós, Coordinadora de Servicios Ambientales, para que asistan a dicha sesión, para que brinden una explicación a los usuarios de todo el Cantón, tema referente a la recolección de basura, los problemas que se han presentado e igualmente la situación contable que afronta este servicio.

Quedando debidamente convocada la sesión.

Acuerdo N.° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Doña Rosibel mi sentido pésame por la muerte de su señora madre.

Reg. José, el Acta que se está aprobando es la del martes anterior. Antes de aprobarla Ustedes saben que Yo no estuve presente en esa sesión, pero si me gustaría que de una u alguna manera, antes de aprobar el Acta tomemos un acuerdo, o dejemos una aclaración en el Acta, por las manifestaciones tuyas por el incidente que se dio que se vio tan bochornoso, a mi si me gustaría que se exprese de parte de este Concejo que ese es un acto que no se va a volver a repetir, porque nosotros no nos podemos dirigir con ese irrespeto a los ciudadanos del Cantón, nosotros somos Regidores y estamos expuestos, y Don Gerardo lo sabe y le han dicho muchas cosas que Yo lo he visto defenderse de una forma muy sabia y nunca he visto que ofenda a las personas, entonces si me gustaría que quedara en Actas que nosotros completamente no aprobamos o por lo menos mi persona la forma de expresarse hacia las personas del Cantón, no voy a decir que Yo no apruebo el acta, Yo apruebo el Acta pero no apruebo lo que se dijo en ese momento llamar a una persona no grata en el Cantón porque no viene al caso, tenemos que aprender compañeros que estamos aquí, para cumplir un deber y que vamos a recibir malas o buenas críticas, eso depende mucho de nosotros, pero la forma sabia en la que nos dirigamos a las personas es lo que expresa lo que somos, entonces ese es mi sentir y lo tenía que decir aquí, porque no este, pero estuve porque lo observe en línea, entonces me tenía que expresar al respecto. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Buenas tardes a todos los compañeros, al igual que la compañera Magda quisiera aclarar también porque me parece que a algunos ciudadanos no les ha quedado claro que el acuerdo que tomamos nosotros fue trasladarle el oficio que estábamos conociendo en ese momento a nuestro Alcalde Don Gerardo Fuentes y no fue declarar indeseable a ninguna persona, al igual que mi compañera y Yo lo exprese, que Yo no comparto las palabras dichas por el Presidente Municipal, por eso en este caso me quería pronunciar antes de aprobar el Acta, e igual que la compañera estoy de acuerdo en aprobar el Acta simplemente quería aclarar ese punto.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ese día Yo mismo aclare que no fue un acuerdo tomado, declarar a esa persona indeseable, sin embargo, como Regidor en ese momento tengo el derecho como cualquiera de Ustedes, de expresarme como Regidor y como Presidente y en ese momento Yo me sentí molesto, porque Ustedes saben el trabajo que nosotros hemos venido haciendo, un trabajo nítido transparente, este Concejo Municipal desde el mes de mayo 2020 ha venido trabajando muy arduamente para darle soluciones a una serie de problemas, para tratar de mejorar el Cantón, para dar una visión diferente y si me moleste y soy un ser humano, cometo errores no soy perfecto y si me molesto porque nosotros en el Concejo Municipal hemos venido trabajando muy fuertemente para mejorar la publicidad o imagen que tiene



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021

S.O. N° 37-2021

Fecha: 14-09-2021

Pág. N° 04.

este Cantón, mejorando montones de situaciones y tratando de dar respuesta a la Comunidad, establecimos una oficina de Gestión de Turismo, para tratar de darle a este Cantón una imagen distinta a la que ha tenido, de muertes, de robo, de una cosa y de lo otro y una página que si bien es cierto hay algunas cosas que publica muy acertadamente hay otras que no, también comete errores o publica lo que la gente le dice sin haberse cerciorado bien de las cosas que presenta, igualmente todos sabemos o al menos en mi caso Yo sé si me recoge o no la basura, es una cosa del Cantón no tiene por qué darse cuenta a nivel nacional o nivel Internacional, que en el Cantón de Guajino tenemos problemas de basura, eso no le interesa a la gente, eso solamente le interesa al cantón, es una imagen que daña al Cantón, igualmente el Vocero del Caribe hizo una publicación de que Yo lo agredí y hoy gracias a Dios tuve una conversación con él y aclaramos muchas diferencias, en cuanto a que él cometió un error y Yo igualmente cometí un error, somos personas, y Yo se lo aclare ahora casualmente, ambos nos disculpamos, como el me dijo a mí, mire José Yo estoy para el bien del Cantón, y Yo sé que Usted también está para el bien del Cantón, entonces Yo le dije, estamos igual lo que pasa e que hay momentos que a veces uno se siente frustrado, talvez no es el día de uno y como persona lo acepto, aquí somos personas y todos cometemos errores y en ese momento Yo me sentí muy frustrado de ver el trabajo que venimos haciendo, Ustedes como Regidores y tras de eso nos tiran la pedrada encima, entonces uno se siente frustrado y como persona comete errores, más bien agradecerles este es un aprendizaje, tenemos que ir mejorando y cada día vamos a ir mejorando.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Comparto con Usted muchas veces cometemos errores, no somos exceptos, no somos perfectos, pero a veces Yo he sentido que Usted tiende a contestar cosas que le competen a Don Gerardo, entonces es mejor dejar que Don Gerardo sea que conteste esas cosas porque el sabrá como se hicieron, el sabrá que mecanismo utilizo y que ejercicios realizaron en la administración, porque no se le olvide que nosotros no somos los administrativos él es la parte administrativa, entonces para evitar este tipo de problemas de estar contestando y sentirse abrumado Usted por cuestiones de esas, es mejor que sea Don Gerardo siempre que conteste ese parte, por mucho que Usted abecés diga que Usted conoce y así evitamos y controlarnos José, porque no es la primera ni la última vez que va a pasar, porque como le digo, estamos para eso, para escuchar las críticas de un pueblo, buenas o malas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Totalmente de acuerdo Reg. Magda, eso es parte del aprendizaje y de la parte que nosotros debemos de ir asumiendo poco a poco, como Ustedes saben bien es la primera vez que soy Presidente Municipal y espero ir mejorando cada día.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Muy buenas tardes a todos y todas a la compañeras Rosibel mis condolencias, realmente muy dolido, sé que es un momento muy difícil y preocupa cuando llegan momentos de estoy y me pongo en sus zapatos y que Dios le de mucha fortaleza en el caso suyo y de su familia.

Con respecto a lo que han mencionado los compañeros, desde el momento que asumimos este cargo, nos convertimos en personajes públicos y el personaje público siempre va estar en el ojo del huracán como dicen y creo que nosotros en lo particular, hay muchas cosas que Yo me he equivocado, en algunas cosas que he votado, y la verdad que uno como ser humano tiene que ser humilde y también pedir disculpas, me gusta su posición Señor Presidente y creo que nosotros nos pusieron el pueblo entonces nos debemos al pueblo, y he aprendido de que hay muchas personas muy buenas en este Cantón que no están en esta curul y no están sentadas en esta silla y creo que he visto en



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N° 05.

otros lugares en otros cantones, grandes líderes políticos, que la ciencia y arte de la política vale darle participación ciudadana a la gente, para que ayuden a tomar las mejores decisiones y la verdad creo que nos falta recorrido y repito a veces pedir perdón es lo más lindo y un desahogo cuando uno comete errores y repito tanto Señores Regidores, Presidente Sr. Alcalde, creo que deberíamos de darle más participación ciudadana a la gente porque hay mucha gente que nos pueden ayudar para tomar las mejores decisiones en diferentes áreas por el bien del Cantón.

En uso de la palabra la Sind. Maricela Solano Álvarez, dice: Muy buenas tardes a todos a la compañera Rosibel externarle nuestras condolencias. En el caso mío personal si me gustaría que en el Acta quede, lo que voy a manifestar. Por ejemplo para hoy Yo traía una carta y se que seguro hoy no se va a leer, pero si me gustaría que en esta acta quede, que no todos estábamos de acuerdo con las palabras que usted externo, porque cuando se hizo público, Yo por lo menos allá atrás donde me ubico, levante la mano pero no me dieron en ese momento la participación, quizás fue que no me vieron, pero Yo no estoy de acuerdo, con las palabras que en ese momento se externaron, en contra del Señor, Yo no soy nada familia del Señor, sin embargo creo que todos merecemos respeto y todos aquí, si bien es cierto en alguna medida nos acaloramos y apasionamos con lo que estamos haciendo, pero todos somos importantes y todos merecemos respeto, y creo que el malestar de muchos de las personas que nos llamaron a nosotros posteriormente, fue para decirnos eso precisamente, fue la forma en que a veces se dicen las cosas, las que no son las correctas, y si sería bueno que por lo menos en el Acta quede, bueno la compañera Magda está diciendo que ella no estaba de acuerdo, el compañero Leance ese día hablo y Yo no pude participar en ese momento, pero Yo no estoy de acuerdo tampoco con la forma y las palabras que se expresaron ese día, entonces en esta acta sería bueno que quede, no se si todos los compañeros opinan igual que usted, por lo menos Yo nunca le he faltado el respeto a nadie y por lo menos no me gustaría que esas palabras vulgares que estuvieron ahí, porque se dijeron vulgaridades.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No vulgares no, en ningún momento. Un momento Sind. Maricela, lo único que se dijo fue indeseable,

En uso de la palabra la Sind. Maricela Solano Álvarez, dice: No, Usted dijo que sacaba mierdas.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No Gallina de patio.

En uso de la palabra la Sind. Maricela Solano Álvarez, dice: No, bueno, no importa, Yo ahorita no vengo a discutir esa parte, si quiero que en esta acta quede, que Yo no estoy de acuerdo, ni con las vulgaridades, ni con lo que Usted le externo al Señor, o las personas que están en esa página y que creo más bien que ellos hacen una labor loable porque externan y expresan el sentir del pueblo, que a veces aquí nosotros no nos damos cuenta de las realidades que ellos están pasando afuera y que es importante, así como dice el Reg. Nelson escuchar a la gente también, porque a veces no los escuchamos, a veces solo creemos que la verdad absoluta es la que Yo tengo y eso no es cierto. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si Maricela totalmente de acuerdo, que aquí talvez algunos no estaban de acuerdo, es más Yo nunca saque a votación esa parte, de declararlo indeseable pero lo hice a modo comentario como Regidor y como lo dije ya tuve el placer de hablar con el Señor, en la planta baja, y aclaramos la situación, porque meramente es a título personal, el conmigo, igualmente Yo no lo saque a votación.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021

S.O. N.° 37-2021

Fecha: 14-09-2021

Pág. N.° 06.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: A la compañera Rosibel, lo sucedido con tú madre algunos ya hemos pasado por eso hace años, es muy duro y lo que queda de consuelo es que ya paso a mejor vida, los que quedan pendiente en vida son los que llevan el sufrimiento hacia adelante, entonces como consejo de amigo hay que pensar en todo lo bueno referente a ella, así uno pasa y soporta esos dolores, es la madre de uno, ese es un dolor que solo Usted lo siente en su momento, Yo lo sentí cuando la mía murió, entonces como te digo piense en todo lo bueno desde que tú madre te dio el derecho a nacer, de ahí en adelante ella va a estar con voz en cualquier lado que estés.

Referente al tema del cual hablan y discuten, ese día Yo si estaba ausente, Yo estaba en la oficina, salí después, tarde de la noche como a las 7:30 p.m., de la noche, con Seidy que estábamos ahí viendo proyectos, de algunos que hay pendientes en el tema pavimento, parque y todo lo que hay en proceso que está pendiente, el puente de Cartagena entre otros. Como comentarios el compañero o compañera, hablaron algo sobre el tema de la basura, al respecto primero que nada deje decirles que la basura está prácticamente al día. Hoy por ejemplo la compañera de Pocora, vive por el sector Sur, hoy pasaron con el recolector normal, es más hoy llego hasta Laureles, mañana estará abajo, Pocora Norte, lo que es colegio, o sea estamos prácticamente al día, la verdad es que es que ya casi se nivelo. Hubieron problemas con equipo y maquinaria que tenemos nosotros de más de veinte años, hay equipo de casi más de treinta años, pero gracias a Dios, más bien déjeme decirles que ahora el fin de semana estaban trabajando tres camiones recolectores. Hoy el camión azul andaba en el sector de adentro, el blanco en Pocora y el verde andaba en otro sector, bueno algo le sucedió por ahí, pero en el presupuesto viene la propuesta de la compra de un recolector nuevo, para así resolver ese problema.

En cuanto al otro tema, es de humanos equivocarnos, pero es de sabio reconocer el error, entonces para los compañeros para el compañero José, a lo largo de los años que Yo he estado aquí muchas veces me he equivocado, pero muchas veces he tratado de alinear y corregir, entonces perfecto solo Dios, nada más, pero déjeme decirle José que el reconocer, eso es valiente, uno no tiene que echarse atrás ni achicarse, eso es de sabios, entonces adelante, nada más que siempre hay que tener cuidadillo ahí, cuando el compañero Nelson habla del tema de la participación ciudadana y que aquí hay gente y que aquí hay gente de afuera que debería de estar aquí adentro ocupando una curul, compañero escuche ese himno nacional que está sonando ahí afuera, este es un país democrático, doscientos años de ser independiente y es democracia, postule su nombre todas esas personas y popularmente vengán ganen el proceso político, salir electos y podrán venir aquí a la Alcaldía, Regiduría, sin embargo en el tema de participación Yo estoy de acuerdo siempre es muy importante que participen todos los grupos organizados del pueblo y en eso Yo si estoy de acuerdo que la gente debe de participar, para construir pero no para destruir, entonces bienvenidos, Yo creo que todo el que traiga una idea a esta Municipalidad, bienvenidos pero con la idea de ser constructivos, no destructivos. Bueno en el tema de entrevista, creo que a mi en lo particular no me preocupa darle una entrevista a cualquier señor o señora, Ustedes saben que Yo lo he hecho, a este reportero llámese Greivin Moya o llámese como se llame, a mi eso no me preocupa, Yo más bien quisiera, porque he escuchado todo lo que anda en la calle ahorita en especulaciones he escuchado todo lo que han hablado, a mi me gustaría más bien darle al Señor Don Gonzalo, Yo no tengo nada en contra de él, Yo no se si él tiene en contra algo mío, pero darle un espacio, una entrevista de una hora, dos horas, tres horas, las que quiera pero siempre y cuando y estoy en derecho, que me dé, nombre completo, apellidos, número de cédula y el código de carnet del Colegio de Periodismo y me gustaría y puedo darle una hora, dos horas, tres horas, lo que quiera, nada más que para Yo darle una entrevista y con el conocimiento que hay que en vez pasada manipularon una información, sobre el tema de piratas, por eso digo que me gustaría darle la entrevista, al señor pero tener al frente



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.° 07.

cámaras y otro que esté presente que sea mi testigo, para evitar que se manipule la información porque si algo sucediera y Yo tuviese que demandar, sencillamente voy al Colegio Federado de Periodismo y pido en proceso, mientras a otra instancia se me hace más largo, proceso más lento y más engorroso, entonces sí quiero que quede claro, para resolver parte de, la entrevista puede ser, una, dos, tres horas con las condiciones, nombre completo, apellidos, número de cédula y el código de carnet del Colegio de Periodismo y con mucho gusto hasta ahora mismo puedo atenderle y Yo voy a tener también ahí a otro periodista, que igualmente probablemente lo voy a hacer presentar todo lo que le estoy solicitando igual, para que sea mi testigo que grave igual lo mismo que el compañero va a grabar para que después no haya manipulación de la información. En cuanto a eso concluyo, ese día de la sesión que se comenta Yo no estuve, con el señor vocero de Guácimo Yo no tengo ningún problema, ni con él ni con nadie, aquí hay gente que se dedica a la comunicación y la publicación, vea por ejemplo hoy, a Doña Saddie, ella ha sido políticamente oponente a procesos míos, pero algo me gusta de Doña Saddie, publica casi siempre lo bueno, no lo malo, lo constructivo, hacia adelante, porque uno no debe de ser tan negativo, solamente publicar cuando hay crisis, uno debe de publicar también adelante, lo positivo hacia dónde estamos y hacia dónde vamos, porque para que haya un balance tiene que ser mitad y mitad. Concluyo manifestando y Yo creo que queda claro, con todo respeto y educación en el acta queda claro lo que Yo externe, que creo que no haya un mal entendido y creo que todos y todas son testigo, de lo que Yo claramente exprese ahí, para que el día de mañana o más tarde que Yo externe o exprese algo que no era, estoy diciendo la verdad y lo que debe de ser, muchas gracias bendiciones siempre. A nuestro pueblo hoy en día los faroles, mañana trabajamos normal por el cambio que hubo de día y hay que participar, estamos en una democracia, doscientos años, que viva Guácimo y que viva Costa Rica. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Ya realizadas las aclaraciones sometemos a revisión el acta N° 58-2021. No habiendo más revisiones y observaciones al Acta, resulta conforme en todas sus partes siendo firmada como corresponde.

2- El Presidente Municipal en ejercicio - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el Acta N.° 59-2021, de la Sesión Extraordinaria N.° 23-2021, celebrada el día 08 de setiembre 2021, resultando conforme en todas sus partes siendo firmada como corresponde.

ARTICULO II. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL.

1- Se dio lectura oficio AMG-1235-2021 con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 10 -09-2021, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, en el que adjunta oficio SF-141-2021, suscrito por la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuestos solicitando aprobación del Presupuesto Extraordinario N° 2-2021, de ₡ 872.736.400.00.

Al respecto se encuentra presente Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuestos, quien realizara una explicación respecto a este presupuesto.

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuestos, dice: Les vengo a presentar el Presupuesto Extraordinario N° 2-2021, este se compone de los ingresos que son ₡ 106.000.000.00 millones que es un ingreso por una venta de una chatarra, que fue donada por RECOPE, esto con el fin de poder remodelar el parque central de Guácimo, el otro ingreso es un préstamo de ₡ 750.000.000.00 del IFAM, para compra de maquinaria y un proyecto que quedo de compromisos del año 2020, por ₡ 16.736.400.00, que es para pagarle al Proveedor que es con quién tenemos el compromiso. En el programa tres, tenemos el desglose, de los ₡ 750.000.000.00, millones



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021

S.O. N.º 37-2021

Fecha: 14-09-2021

Pág. N.º 08.

entonces se está presupuestando, en lo que es equipo para la producción con monto de ¢ 430.100.000.00, para la compra de una excavadora, una niveladora, una retroescavadora, y una compactadora, esto es financiado con un préstamo del IFAM.

También en equipo de transporte se está presupuestando ¢ 319.900.000.00, que es para la compra de tres vagonetas y dos vehículos que también serán financiados con un préstamo del IFAM. Luego tenemos el proyecto que es el bacheo que es en diferentes partes del Cantón, que es el proyecto que les indicaba que es un compromiso del año 2020, luego está el proyecto de embellecimiento para el parque de Guácimo y anexos, que estos ¢ 106.000.000.00 se están presupuestando en servicios de Ingeniería que son los ¢ 51.336.505.38, esto por el fin de hacer los planos, todo lo que es el diseño y el control de calidad del proyecto, luego en lo que es otras construcciones y mejoras se están presupuestando el restante que son ¢ 54.663.494.62, este monto es con el fin de preparar lo que son los planos, el diseño de todo el parque, e iniciar el proceso porque luego se va a concluir con una plata que va a donar JAPDEVA, que es por parte del CANON, entonces esto sería el presupuesto extraordinario.

Este préstamo es por parte de lo que es la ley 8114, y no sé si Don Gerardo gusta explicar un poquito lo que es el dinero del CANON, Usted que conoce más el ingreso que va a ver.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Aquí nosotros parte de lo que es CANOON, ya hemos dialogado muchísimas veces, estamos claros que con lo del CANON estamos gestionando lo que es el proyecto del parque, sin embargo ahí escucharon una parte de lo que es la chatarra, lo cual logramos venderla en ¢ 106.000.000.00 millones, y estamos detrás de un poco más, otra gestión que tenemos a Don Marco Tulio igualmente encargado del proceso, para ampliar un poco más el proyecto del parque ya que es una obra bastante costosa, en cuanto a otros proyectos que tenemos producto del canon estamos con el tema del plan regulador y aparte del plan regulador estamos con el tema de las rutas nacionales hemos presentado y hemos ido presentando todo lo que nos toca que presentar, como Institución está separada inclusive por parte de JAPDEVA, el dinero, del CANON que ellos tienen que aportar, un poco más de dos mil millones de pesos, como dos mil cuarenta, sin embargo ese dinero está separado completamente hemos presentado casi toda la documentación que nos compete, con el tema de las rutas, quién nos ha atrasado a sido el CONAVI, en este momento, bueno seguimos insistiendo, trabajando y ahí estamos creo que lo del CANON aquí pasamos muchos veces, hay bastantes documentos respecto a eso, para cualquier momento que se requiera una información breve, podemos traer inclusive la parte técnica, que lo haga tanto como la Gerencia de JAPDEVA, como la parte de los técnicos profesionales que les compete, que les compete en esa materia dar la aclaración.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Mas allá si esta correcto o no está correcto el presupuesto vi que en el programa uno, menciona proyectos de bacheo en diferentes partes del cantón, entendí como doscientas toneladas es que no leí bien entre paréntesis, por ejemplo, a mí me gustaría que cuando presenten este tipo de presupuestos se dirijan y digan a donde van a hacer esos bacheos porque de la forma que lo presentan es muy generalizado lo que dice esa información.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Es que eso es un compromiso que hay que pagarlo porque ya está hecho.

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Ok pero en donde fue que se aplicó el bacheo ahí no dice eso, por una parte y después a lo que viene mi comentario es que



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N° 09.

si no hubiera habido tanta premura en la presentación de este presupuesto extraordinario a nosotros nos hubiera dado el tiempo de verlo en comisión y probablemente Yo no estuviera preguntando esto acá, entonces quiero saber o pedir una respuesta del porque siempre se presentan en estas instancias y porque siempre es de un día para otro y no tenemos la posibilidad de verlo de un día para otro como lo hicimos con el ordinario.

Segundo no es que no lo vaya a aprobar porque por supuesto que sí, pero creo que si nosotros salvamos todas estas preguntas con anterioridad sin tener que venirlo a presentar aquí nos ahorramos un montón de problemas y justificaciones que la misma gente pública o dicen y entonces si me gustaría saber con cuánto tiempo se prepara este presupuesto y porque lo presentan con tanta premura.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Si talvez un poco brevemente para aclarar un poquito a el compañero Leance y a todos los otros compañeros, el tema este del empréstito ha sido de antemano en este Concejo ha sido discutido y se ha aprobado y hay acuerdos donde se me ha autorizado a seguir adelante con el proceso con el IFAM y entonces aquí hay acuerdos claros y específicos que me han aprobado e indican que maquinaria es la que hay que comprar, entonces ahí lo que yo estoy haciendo es dándole seguimiento a lo mismo que ustedes me pidieron y yo creo que ustedes mismo dona Jeanneth si no me equivoco usted tiene actas de todo eso al respecto del tema del IFAM.

En cuanto al tema de los bacheos nada más para aclarar es un proyecto ya hecho y lo que queda es el pago porque no se les pago en el momento a ellos ya que terminaron muy ajustados y hay que darles finiquito y a ellos en ese momento no se les pago porque hay que hacer unas pruebas y bueno el bache fue en la perla, entrada de África, calle vieja, Guácimo centro por la Maravilla y todas esas partes de los sectores de Guácimo camino al Hogar, el uno y el único que ahí se quedó y falta el Parismina ya que si yo diría que Parismina estaría mintiendo y no hemos bacheado y Iroquois y algo de Pocora pero todo lo que fue el bacheo fue parte de la mayoría del Cantón y entonces ahora lo que estamos haciendo es saldando la deuda que no se hizo para no tener problemas con el pago porque había que analizarlo y cancelar la deuda.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Igualmente compañero Leance la ley 8114 nos vino hacer una exposición de los bacheos que se hicieron y ya eso está aprobado por el Concejo también y lo únicos que por el tema que se pasó un día, hay que meterlo en el extraordinario para pagarlo por un día de atraso que hubo y Verita me puede explicar porque se tuvo que meter en el extraordinario el pago.

En uso de la palabra la Encargada de Presupuesto - Licda. Vera Zúñiga Torres, dice: Lo del bacheo eso fue un compromiso que venció al 30 de julio y precisamente fue por eso porque fue un día de atraso entonces ya sino se pagaba en esa fecha nosotros teníamos que hacer el ajuste a la liquidación presupuestaria y entonces ahora lo que ocupamos para poder cancelar este compromiso tenemos que volverlo a presupuestar y en cuanto a lo que Leance preguntaba del porque las cosas a destiempo yo lo quiero decir que a veces es muy difícil presentar los documentos talvez con días de anticipación, no le digo que no se puede claro que si pero en el camino se van presentando cosas por ejemplo una modificación yo la puedo tener lista tres o cuatro días antes de presentársela a ustedes pero resulta que algún compañero necesitaba modificar algo y era algo que urgía y entonces nosotros le damos ese chance para que no se tenga que esperar a otra modificación que puede ser dentro de una semana o un mes y por eso que nosotros a veces se nos atrasa pero yo siempre estoy anuentes y si hay que explicarlo yo se los explico verdad.

Ahora para este presupuesto como ustedes saben también ahorita estamos con el ordinario también que es tamaño trabaja y este presupuesto también tuvimos que esperar que los ingenieros nos consiguieran todo lo que es la distribución para lo que eran los planos y



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 10.

entonces para meter un monto ya concreto que se va a utilizar ya que a veces hay cosas que se presentan y no nos salen y no me permiten presentarles las cosas más a tiempo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si y también mi persona le solicito a la compañera Jeanneth que lo subiera al grupo para que ustedes tuvieran toda la información y que si tuvieran alguna consulta también la pudieran hacerla, por lo tanto vamos a proceder a incorporar el presupuesto dentro del acta, incluyendo el detalle de origen y aplicación y dice:

En uso de la palabra el Reg. Leance Ramírez Mora, dice: Nada más como comentario y yo entiendo que el presupuesto y no es que no esté de acuerdo con el todo lo contrario, pero si por ejemplo vez que diferencia cuando viene acá Don Gerardo y explica en que se gastó el recurso y eso demuestra transparencia, claridad, planificación por eso ahí la necesidad de que ojalá en los próximos presupuestos venga de una manera más detallada.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2021			
CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	872.736.400,00	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	106.000.000,00	12,15%
			0,00%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	106.000.000,00	12,15%
			0,00%
			0,00%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	106.000.000,00	12,15%
			0,00%
1.3.3.2.00.00.0.0.000	REMATES Y CONFISCACIONES	106.000.000,00	12,15%
1.3.3.2.01.00.0.0.000	Remate y confiscaciones	106.000.000,00	12,15%
			0,00%
2.5.0.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00%
			0,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	766.736.400,00	87,85%
3.1.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	750.000.000,00	85,94%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	PRÉSTAMOS DIRECTOS	750.000.000,00	85,94%
3.1.1.1.00.00.0.0.000	Préstamos directos del Gobierno Central	0,00	0,00%
3.1.1.2.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Órganos Desconcentrados	0,00	0,00%
3.1.1.3.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	750.000.000,00	85,94%
3.1.1.4.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Gobiernos Locales	0,00	0,00%
			0,00%
			0,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	16.736.400,00	1,92%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	0,00	0,00%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	16.736.400,00	1,92%
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	16.736.400,00	1,92%
3.3.2.0.0000.0.0.001	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.° 11.

	EGRESOS TOTALES	872.736.400,00	100,00%
1	SERVICIOS	51.336.505,38	5,88%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	821.399.894,62	94,12%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
	EGRESOS PROGRAMA III	872.736.400,00	100,00%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	51.336.505,38	5,88%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	821.399.894,62	94,12%



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 12.

CODIGO	PROGRAMA 3	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Y5-Bacheo en Diferentes partes del cantón (200ton) BNCR	F-2 Enbellecimient o parque Guacimo y anexos	TOTAL DEL PROGRAMA 3
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		750.000.000,00	16.736.400,00	106.000.000,00	872.736.400,00
				0,00	
1	SERVICIOS	0,00		51.336.505,38	51.336.505,38
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00		51.336.505,38	51.336.505,38
1.04.03	Servicios de ingeniería			51.336.505,38	51.336.505,38
				0,00	
5	BIENES DURADEROS	750.000.000,00	16.736.400,00	54.663.494,62	821.399.894,62
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	750.000.000,00	16.736.400,00	0,00	766.736.400,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	430.100.000,00		0,00	430.100.000,00
5.01.02	Equipo de transporte	319.900.000,00		0,00	319.900.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORA	0,00	16.736.400,00	54.663.494,62	71.399.894,62
5.02.01	Edificios	0,00		0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0	16.736.400,00	0,00	16.736.400,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00		54.663.494,62	54.663.494,62

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO			
PRESUPUESTO EXTRA ORDINARIO PARA EL PERIODO 2-2021			
SECCION DE EGRESOS DETALLADO			
GENERAL Y POR PROGRAMA			
CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		872.736.400,00	872.736.400,00
5	BIENES DURADEROS	821.399.894,62	821.399.894,62
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	766.736.400,00	766.736.400,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	430.100.000,00	430.100.000,00
5.01.02	Equipo de transporte	319.900.000,00	319.900.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	71.399.894,62	71.399.894,62
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	16.736.400,00	16.736.400,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	54.663.494,62	54.663.494,62



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.° 13.

PROGRAMA III: INVERSIONES			
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	766.736.400,00
Actividad		Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	750.000.000,00
Proyecto	Y5	Y5-Bacheo en Diferentes partes del canton (200ton) BNCR	16.736.400,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	106.000.000,00
Proyecto	F2	F-2 Enbellecimiento parque Guacimo y anexos	106.000.000,00
		TOTAL PROGRAMA III	872.736.400,00
		TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS	872.736.400,00

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA

Acta N° 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 15.



PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
2021
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Operativo	1	Compra de maquinaria (3 vagonetas, 1 niveladora, 1 excavadora, 1 maquinaria)	Cantidad de maquinaria	0	0%	100	100%	SIOP	02 Vías de comunicación	Mejoramiento red vial		€750.000.000,00
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	2	Mejoramiento del Parque Central de Guácimo y áreas anexas a la Municipalidad	Cantidad de mejoramientos realizados	0	0%	100	100%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Parques y zonas verdes		€106.000.000,00
Infraestructura vial	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	3	Bacheo en diferentes partes del cantón	Cantidad de bacheos realizados		0%	1	100%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		€16.736.400,00
	SUBTOTALES						0,0		3,0				0,00	872.736.400,00
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%					
	67% Metas de Objetivos de Mejora						0%		100%					
	33% Metas de Objetivos Operativos						0%		100%					
	3 Metas formuladas para el programa													

Municipalidad de Guácimo





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 16.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

1.3.3.2.01.00.0.0.000	Remate y confiscaciones	¢ 106,000,000.00
-----------------------	-------------------------	------------------

Ingreso por venta de chatarra la cual fue donada por Recope.

3.1.1.3.00.00.0.0.000	Préstamos directos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	¢ 750,000,000.00
-----------------------	---	------------------

3.3.2.0.000.0.0.001	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N.º 8114	¢ 16,736,400.00
---------------------	--	-----------------

Se presupuesta proyecto de la liquidación del ajuste de compromiso 2020.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.° 17.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2- 2021

JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA III.

En este programa se incluye el proyecto Mejoramiento del Parque Central de Guácimo y áreas anexas a la Municipalidad, producto de la venta de una donación de chatarra por parte de Recope, dinero que se encuentra en arcas de la Municipalidad de Guácimo, se adjunta certificación de la tesorera Municipal.

Un proyecto de compromisos del 2020, el cual fue incluido en el ajuste de la liquidación de compromisos 2020.

SERVICIOS:

Para Diseños, especificaciones técnicas y control de calidad, proyecto parque, en servicios de ingeniería un monto de ₡51.336.505.38.

BIENES DURADEROS:

En otras construcciones, adiciones y mejoras se incluyen ₡54.663.494.62 para construcción del parque.

El proyecto Y5 bacheo en diferentes partes del cantón por un monto de ₡16.736.400.00, es un compromiso del año 2020 el cual no se había concluido al 30 de junio, por lo que se presupuesta para su respectiva cancelación.

Y se presupuesta maquinaria y equipo para la producción la suma de ₡430.100.000.00 para la compra de una excavadora, niveladora, retroexcavadora y compactadora (financiados mediante préstamo al IFAM).

Así como ₡319.900.000.00 Compra de 3 vagonetas, 1 camión y dos vehículos (financiados mediante préstamo al IFAM).

Conocido el Presupuesto Extraordinario 2-2021, es sometido a votación por el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 2-2021, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Extraordinario 2-2021, mismo que fue visto al nivel más bajo de detallado, por un monto de ₡ 872.736.400.00 y el Plan Anual Operativo correspondientes al periodo 2021.

Acuerdo N.° Dos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, Acuerdo en firme



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N° 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N° 18.

2- Se dio lectura oficio AMG-1238-2021 con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 10 -09-2021, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, en el que remite para su estudio análisis el proyecto de convenio específico para el préstamo a título precario de un bien inmueble propiedad de la Municipalidad, correspondiente a las instalaciones del Anfiteatro Municipal.

En relación con lo indicado el proyecto contempla la opción de uso de dichas instalaciones por parte del CUNLIMON, para la realización de actividades atinentes a la educación y de corte cultural y similares, en dicho convenio se reserva la opción de que en caso de emergencias, puedan ser utilizadas temporalmente esas instalaciones como albergues, vacuna torio, centro de asistencia de salud, etc., de igual forma el CUNLIMON asumirá las obligaciones de pago de servicios públicos y mantenimiento de las instalaciones.

Por ende, se remite el proyecto de convenio en cuestión para su valoración y aprobación, así como la autorización a esta Alcaldía para la suscripción con la firma de este.

Conocida la solicitud de estudio análisis el proyecto de convenio específico para el préstamo a título precario de un bien inmueble propiedad de la Municipalidad, correspondiente a las instalaciones del Anfiteatro Municipal parte del CUNLIMON, presentado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone trasladarlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos y a los Abogados Consultores BSA, para su respectivo análisis y presentación de criterio legal, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y a los los Abogados Consultores BSA, para análisis y generar criterio legal, propuesta de proyecto de convenio específico para el préstamo a título precario de un bien inmueble propiedad de la Municipalidad, correspondiente a las instalaciones del Anfiteatro Municipal parte del CUNLIMON. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

3- Se dio lectura oficio AMG-1203-2021 con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 14 -09-2021, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, en el cual remite oficio GJ-55-2021, suscrito por el Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico a.i., de la Municipalidad de Guácimo, donde remite proyecto de Reglamento para Regular Los procedimientos de donación y venta de material extraído en concesión permanente en cauce de dominio público, lo anterior para su estudio y trámite de aprobación lo anterior en aras de ser publicado como proyecto y someterlo a consulta pública no vinculante por el plazo de 10 días hábiles, a la vez se requiere de su autorización para realizar ante el ente contralor una solicitud de aprobación de uso de procedimientos sustitutivo, para la venta de material extraído del cause del río.

Conocida la solicitud de estudio, para su aprobación de proyecto de Reglamento para Regular Los procedimientos de donación y venta de material extraído en concesión permanente en cauce de dominio público, presentado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, propone trasladarlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos y a los Abogados Consultores BSA, para su respectivo análisis y



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 19.

presentación de criterio legal, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y a los los Abogados Consultores BSA, para análisis y generar criterio legal, propuesta de proyecto de Reglamento para Regular Los procedimientos de donación y venta de material extraído en concesión permanente en cauce de dominio público.

Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N.º Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Yo quisiera pedirles a ustedes compañeros a petición de los señores, que aprobemos atender a los compañeros Gonzalo y Raúl, ya que ellos quieren expresas unas palabras para nosotros y entonces alterar el orden del día.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Alterar el orden del día, pero ya estamos dando por finalizada la sesión, entonces sería para la próxima sesión y atenderlos de forma virtual para el próximo martes y que hagan una solicitud por escrito y nos la hagan llegar para atenderlos el próximo martes.

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: No se los señores regidores, que piensan los demás.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si a los caballeros no se les ha autorizado para que ingrese y discúlpeme, pero le está faltando el respeto a este órgano colegiado y le pido respeto.

En uso de la palabra el Sr. Raúl Coronado, dice: Yo lo presente por escrito aquí tengo el correo donde se presentó.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Cuando lo presento.

En uso de la palabra el Sr. Raúl Coronado, dice: Busque en el correo y usted como Presidente debería saberlo que se presentó por escrito.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si, es que nosotros discúlpeme caballero, pero aquí hay un acuerdo Municipal que la papelería que se presente el mismo día no se ve en Concejo, hasta la próxima semana, entonces lo que usted presento hoy no se ve hasta la próxima semana.

En uso de la palabra el Sr. Raúl Coronado, dice: Usted me vio presentando esa documentación y da vergüenza.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Y usted también da vergüenza una persona que interrumpe una sesión honorable de este Concejo. Y vamos a dar por concluida la sesión del día de hoy muchas gracias.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 60-2021
S.O. N.º 37-2021
Fecha: 14-09-2021
Pág. N.º 20.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las dieciséis horas, cuarenta minutos.


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria




Gerardo Fuentes González
Alcalde Municipal

